

CA ORIENTAL
URUGUAY
R JUDICIAL
ON GENERAL
SERVICIOS
STRATIVOS

Resolución Dir.Gral. n° 1335/2017

EXP-2725/2017

Montevideo, 6 de diciembre de 2017.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

I) estos antecedentes por los cuales se tramitó la **Licitación Abreviada n° 44/2017** dispuesta para la contratación de **traslado de mobiliario para las sedes del interior del país del Poder Judicial para el ejercicio 2018;**

II) que no se llega al mínimo requerido para la intervención obligatoria de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, art. 66 del TOCAF;

III) que a fs.34, División Administración informa que con fecha 23 de noviembre del corriente año se procedió a la apertura de las ofertas, presentándose la empresa: ACCBR S.A.;

IV) que la empresa cumple con las condiciones del pliego y puede trasladar mobiliario a todas las sedes detalladas en el anexo 1 del pliego de condiciones, y realizada la ponderación establecida en el art. 14 del pliego, la empresa de referencia alcanza al 90%, por lo que División Administración sugiere adjudicar la presente licitación a la empresa ACCBR S.A. (Agencia Central de Cargas), los traslados de los mobiliarios detallados en los 15 ítems del presente llamado, a localidades del interior del país, de acuerdo a las necesidades del servicio;

ATENCIÓN:

a lo que surge de autos y a lo dispuesto en los artículos 29 y 33 del T.O.C.A.F. y en las Acordadas n° 7166 del 30 de noviembre de 1992 y 7523 del 26 de julio de 2004;

LA DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

RESUELVE:

1°.- Adjudicar, ad referendum de la Intervención del Tribunal de Cuentas, la **Licitación Abreviada n° 44/2017**, dispuesta para la **contratación de traslado de mobiliario para sedes del interior del país del Poder Judicial, por el ejercicio 2018**, a la empresa **ACCBR S.A., R.U.T. 214699070018**, según los ítems y los precios unitarios detallados, impuestos incluidos:

- ítem 1, \$ 1.202;
- ítem 2 \$ 854;
- ítem 3, \$ 1.125;
- ítem 4, \$ 1.191;
- ítem 5, \$ 1.293;
- ítem 6, \$ 1.464;

5/2017

Estado de Mobiliario
Notificar al interesado
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS a DIV

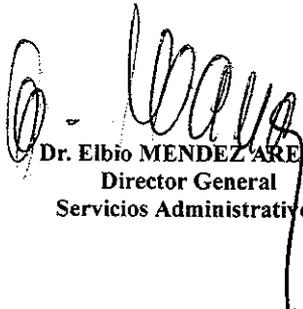
CONOCIMIENTO

- ítem 7, \$ 732;
- ítem 8, \$ 244;
- ítem 9, \$ 1.203;
- ítem 10, \$ 451;
- ítem 11, \$ 512;
- ítem 12, \$ 620;
- ítem 13, \$ 2.153;
- ítem 14, \$ 1.488;
- ítem 15, \$ 1.385.-

2º.- Pase a División Administración para su notificación y demás efectos, y siga a División Contaduría para su conocimiento y remisión a la Auditoría del Tribunal de Cuentas.-

Montevideo, 06/05/2017

En esta fecha se


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos